



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Con el propósito de promover la conformación de una cultura de protección de la propiedad industrial e intelectual en México y apoyar los esfuerzos de comunicación de la innovación que realiza la prensa escrita del país, Clarke Modet & Co. México, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT),

## CONVOCAN

A periodistas en activo en México y a quienes publiquen en medios de comunicación impresos, que estén interesados en la divulgación de los logros nacionales en materia de innovación científica y tecnológica, para que inscriban sus trabajos y participen en el

# Cuarto Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica

de acuerdo con las siguientes bases:

### I. Requisitos

Podrán participar en este concurso:

1. Todos los periodistas en activo, nacionales o extranjeros, radicados en México, que presenten uno o más textos periodísticos sobre la innovación científica y tecnológica en México, previamente publicados en un medio impreso dentro del territorio nacional.
2. También podrán participar otros profesionistas que hayan publicado en algún medio impreso de comunicación nacional.
3. Se recibirán trabajos periodísticos en el género de reportaje.
4. Se tomarán en cuenta las publicaciones que se realicen durante de 2012, y hasta la fecha de cierre de recepción de inscripciones en este certamen, con excepción de aquellas que hayan sido presentadas a concurso en ediciones anteriores, las cuales no podrán participar nuevamente.
5. Cada participante podrá inscribir un máximo de tres trabajos, siempre y cuando cumplan con las características que se solicitan en las presentes bases.

### II. Criterios generales y definiciones

1. Siguiendo la definición de la Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, "La innovación debe entenderse como la capacidad de llevar el conocimiento a la práctica y resolver problemas (mediante nuevos o mejores productos, servicios, formas de producir, de hacer negocios o de operar modelos sociales) no siempre vinculada a un desarrollo tecnológico". Asimismo, la innovación tecnológica comprende todas aquellas actividades científicas, tecnológicas y organizacionales, incluyendo la inversión en nuevos conocimientos, las cuales, de manera intencional o no, conducen a la generación de productos, procesos o servicios tecnológicamente nuevos o mejorados.

Por "reportaje" se entiende un texto periodístico que puede incluir varios de los siguientes elementos informativos: declaraciones, entrevistas, descripciones ilustrativas, fuentes documentales y elementos gráficos.

2. Para la calificación de los trabajos se tomarán en cuenta los siguientes criterios:
  - a. Temática, originalidad, creatividad.
  - b. Calidad narrativa.
  - c. Calidad de la investigación y número de fuentes.
  - d. Nivel de análisis de la problemática que aborde.
  - e. Presentación y calidad del material gráfico complementario, en su caso.
  - f. Relevancia del tema para el país.

### III. Inscripción de trabajos

1. La inscripción de textos no tendrá ningún costo.
2. El registro de trabajos será a partir del 1 de marzo de 2013 y la fecha límite de inscripción será el día 15 de julio de 2013 en punto de las 18:00 horas del centro de la Ciudad de México.
3. Cada trabajo debe ser remitido de manera individual, por correo electrónico, y deberá presentar la siguiente documentación adjunta:
  - Imagen en formato JPG o PDF de la publicación original, obtenida por medios electrónicos.
  - Texto del trabajo en documento de procesador de textos.
  - Gráficos o tablas, aparte, en formato JPG o PDF, en caso de incluirlos.
  - Imagen de la identificación oficial, también en formato JPG o PDF.
  - Datos personales y de localización del concursante (nombre del concursante, domicilio, teléfonos, dirección de correo electrónico y nombre del medio para el que trabaja) en documento de procesador de textos.
4. Los trabajos se recibirán en el buzón de correo electrónico oficial del concurso:
  - Dirección electrónica: [marketing@clarkemodet.com.mx](mailto:marketing@clarkemodet.com.mx)
  - Cada concursante recibirá un mensaje de correo electrónico confirmando la admisión de cada trabajo, y que servirá como comprobante oficial de inscripción al concurso.

### IV. Categorías del concurso y premios

Este concurso tendrá dos categorías:

- Mejor trabajo periodístico en medios de comunicación nacionales, y
- Mejor trabajo periodístico en medios de comunicación del Estado de México.

Se premiarán los tres primeros lugares que a juicio del jurado calificador cumplan de manera satisfactoria los requisitos expuestos en los criterios Generales.

Los premios serán los siguientes:

#### Categoría Nacional

- 1er Lugar: \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, moneda nacional) y diploma.
- 2do Lugar: Placa de reconocimiento
- 3er Lugar: Placa de reconocimiento

#### Categoría Estatal

- 1er Lugar: \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, moneda nacional) y diploma.
- 2do Lugar: Litografía única
- 3er Lugar: Litografía única

El jurado calificador se reserva el derecho de entregar las menciones honoríficas que considere meritorias. De la misma manera, el jurado calificador se reserva el derecho a declarar desierto alguno o la totalidad de los premios, en caso de considerar que los trabajos participantes no cumplen los requisitos solicitados.

### V. Jurado calificador

1. El jurado calificador estará integrado por siete personas:
  - Tres especialistas en innovación científica y tecnológica.
  - Dos periodistas especializados.
  - Un divulgador de la ciencia.
  - Un representante de una institución académica pública o privada.
2. El jurado calificador elegirá a un presidente, previamente a la evaluación, y tendrá voto de calidad en caso de empate.
3. Las decisiones del jurado calificador serán inapelables.

### VI. Términos y condiciones

1. Los nombres de los ganadores serán dados a conocer el día 15 del mes de agosto de 2013 durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en un lugar que se informará oportunamente.
2. El Comité Organizador del Concurso solventará los gastos de traslado y alojamiento de los ganadores, en caso de que alguno de ellos radique fuera de la Ciudad de México.
3. Toda la información presentada por los participantes y aquella que se genere durante el proceso de evaluación, tendrá el carácter de estrictamente confidencial y no será empleada para ningún fin distinto al de los procesos de evaluación y selección.
4. La total confidencialidad es garantizada en estricto apego a la normatividad aplicable. El aviso de privacidad de Clarke Modet & Co. México puede ser consultado en el siguiente enlace de Internet:  
<http://www.clarkemodet.com.mx/privacidad.aspx>.